DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS

LINEAMIENTOS PARA EXAMEN DEL HIMNO

Para realizar el examen del himno deben tener en cuenta lo siguiente:

1) Solamente podrán realizar el examen del himno aquellos estudiantes que ya tengan completo todo el expediente de graduación. Si algún estudiante realiza el examen sin cumplir este requisito, entonces el examen quedará inválido. Para conocer si el expediente está completo basta con tener el visto bueno para todos los documentos del expediente de graduación.

2) Quienes no han finalizado la PPS no pueden hacer el examen del himno.

3) El examen se llevará a cabo de forma presencial en el lugar indicado por el Coordinador Académico, esto se notificará posteriormente a las personas que entreguen el expediente de forma digital y se haya aprobado para ser entregado de manera física.

4) Todos los estudiantes que hagan el examen deben vestirse de manera formal. Los hombres deben vestirse con saco y corbata.

5) Cada alumno tendrá que llenar el siguiente formulario **https://forms.gle/hg2RSKXvn2MSc9Sd8**, el cual se llenará el día del examen o en otra fecha que sea indicada por el Coordinador Académico.

6) Para realizar el examen deben estudiar del himnario cívico, el cual tiene las 100 preguntas y respuestas, además de la explicación de cada estrofa.

Se solicita a cada uno favor de seguir las instrucciones aquí descritas.

Cualquier cambio a los procedimientos se publicará mediante la página de Facebook de la Carrera de Ingeniería en Sistemas.